

El ocaso del socialismo

La hora de los católicos

Invitamos a reflexionar a nuestros lectores sobre dos hechos consignados en EL DEBATE de ayer: la reyerta entre socialistas y sindicalistas...

En Bilbao los socialistas convocaron una asamblea, con el fin de dar la batalla a los elementos sindicalistas...

En Bolonia el maximalismo ha triunfado por una mayoría aplastante. Hoy el P. S. I. es bolchevista...

Y es que separan al socialismo del sindicalismo múltiples y profundas diferencias.

El socialismo preconiza el régimen democrático; el bolchevismo sindicalizante, en Bolonia, se irguió airado cuando Lazzari pronunció la palabra democracia...

NOTAS DEL DIA QUE FUE

Burlesca generosidad

En la inseguridad de los hechos y en la desorientación espiritual en que vivimos, todo es posible y todo es imposible.

Todo es posible, todo es imposible. Es posible que se reúna el Parlamento en el día en que está dicho.

Y si eso ocurre, hasta confío en que el haber de los curas aumente, como es de conveniencia social; de justicia y de vergüenza.

¿Cómo han de amenazar los que tienen hecho ante el Altar el voto de las supremas humildades? No lo sé.

Los que sigan estos artículos míos con benevolencia, deben tomar nota de el dato que se ha apuntado...

Si me fuera dable yo renunciaría a los 20 reales escasos con que ha sido magnificada mi paga mensual...

de destruir, para edificar sobre sus ruinas la sociedad nueva.

De sarampión pasaje califica el señor Lerroux al movimiento sindicalista mundial. Tememos que el antiguo revolucionario fracasará como profeta.

Discuriendo acerca de España, desprecándose de esta realidad notoria el absoluto fracaso de la «política de atracción de las izquierdas».

De ahí que juguemos ser la presente la hora de los católicos. Frente al error sindicalista, no puede levantarse otra bandera salvadora sino la de la verdad católica.

La escuela social católica, en documentos inmortales de los Sumos Pontífices, de los Prelados, de los publicistas, de los sociólogos, predijo los actuales horrores y expuso al lado de cada uno la solución apta.

Y la actual coyuntura, de desorientación, de miedo frente al terrorismo sindicalista, son propicias para dar un avance definitivo. El primer paso ha de consistir en una campaña propagandística amplia y fervorosa.

Los instantes son críticos; no hay día que perder; y si la sociología católica no lo remedia, el cataclismo sindicalista es inevitable.

ría de este pueblo y buscaría un rincón místico en que moriría.

Cien cartas podría extraer en que más suave o más lenérgicamente, se protesta de la ínicua e irrisoria bondad del Gobierno...

Pero repetir no es probar, según enseñó el maestro escoliasta. Y sobre con lo que antes se dijo y hoy se añade.

Sirvan estas líneas como anuncio de que vamos a seguir la empresa iniciada y de que no fueran vanas promesas las que consignamos el día del comienzo.

No sería justo desconocer que en los días en que el Parlamento votaba la famosa «fórmula», buena parte de la Prensa liberal abunda en ideas simpáticas para el sacerdote.

J. Ortega MUNILLA

Las Cámaras Agrícolas

ASI NO SE GOBIERNA

Tenemos a la vista un montón de periódicos de todas las regiones, dando cuenta de la elección de vocales para la constitución de las Cámaras Agrícolas.

El resultado de dichas elecciones, el ambiente dentro del cual se han efectuado, las abstenciones y protestas que las han acompañado, demuestran claramente que no nos equivocábamos al juzgar como grave desacierto la disposición citada.

Lugar ha habido donde sólo han acudido a la reunión electoral las personas legalmente obligadas a formar la Mesa. Lugar ha habido donde, de 150 contribuyentes por rústica y pecuaria, sólo han votado seis.

No halaga nuestro amor propio, por cierto, el haber acertado al censurar el real decreto antedicho. No era menester ser profetas para prever el fracaso de una medida tan visiblemente desastrosada.

La Internacional católica

Traducimos del estimado colega lusitano «O Debate» el siguiente suelto:

«Actualmente se habla mucho en Inglaterra de la fundación de una Liga católica mundial, la «Catholic World League».

«El padre Janvier pronunció un sentido discurso. El Cardenal Amette, una elocuente alusión. El Cardenal Vico dirigió a una Pastoral de Su Santidad Benedicto XV, erigiendo a esta iglesia en Basílica menor.

«El Cardenal Amette se adelantó hacia el coro y dirige su saludo al Cardenal Legado que se sienta en el sitio preferente. Da las gracias al Papa Benedicto XV, que ha atendido su ruego enviando a París al Legado para representarle, felicitándose de que la elección haya recaído sobre el Cardenal Vico, «amigo de Francia muy sincero».

«Habéis probado esta amistad—continúa el Cardenal—cuando érais auditor de la Nunciatura de París; la habéis probado en toda ocasión durante la guerra, sobre todo en vuestra calidad de prefecto de la Congregación de Ritos, donde nos habéis sido útil muchas veces para la canonización de Juana de Arco, ya para la beatificación de la bienaventurada María de Meillac, fundadora de las Damas de la Caridad.

«Tenéis ante vuestra eminencia a toda la Francia católica, representada por sus académicos y por todas las organizaciones católicas y sociales. Esta Francia, que quiere probar de nuevo que es la hija predilecta de la Iglesia...

Ha comenzado el bloqueo del Báltico

Gran derrota bolchevique en el Turquestán

En el Senado yanqui se combate el protectorado inglés sobre Egipto

RUSIA.—Buques ingleses y franceses han salido para Finlandia con el fin de bloquear los puertos bolchevistas. (Basilea.) — El ejército de Yudenich ha ocupado Gatchina, a 45 kilómetros de Petrogrado. (Copenhague.) — La mayor parte de las tropas alemanas de los territorios bálticos han salido ya para Alemania. (Berlín.) — En todos los frentes continúa, con éxito, la ofensiva antibolchevista, cuya derrota completa se prevé muy próxima. (Londres.) — El ejército rojo del Turquestán ha sido copado por el general Annedkol, haciendo éste 33.000 prisioneros. (Londres.)

ALEMANIA.—El Gobierno alemán ha enviado a la Entente su respuesta a la nota del mariscal Foch. (Berlín.) ITALIA.—Desde Trieste se informa que D'Annunzio ha dirigido un mensaje a Clemenceau proponiéndole sea declarado puerto libre. (Roma.)

Solemnidad religiosa en Francia

Consagración de la Basílica de Montmartre

El Cardenal Vico, Legado Pontificio. Ciento diez Prelados y una inmensa muchedumbre, en la que figuraban numerosos parlamentarios y militares, asisten a la ceremonia.

(Servicio especial de EL DEBATE.) PARIS, 16. — La augusta ceremonia de consagración del Sagrado Corazón en Montmartre se ha celebrado con toda la pompa y solemnidad que era de esperar.

Traslado de las reliquias. A las cinco y media de la mañana, y con asistencia de numerosos fieles, se celebró la traslación de las reliquias desde la iglesia de San Pedro a la Basílica. Esta se encontraba brillantemente decorada en el interior y exterior, luciendo por doquier el tricolor de la bandera nacional.

La multitud fué aumentando a medida que avanzaba la mañana, y a las siete ya estaba completamente llena la inmensa nave de piedra. La ceremonia de la consagración estaba anunciada para las siete y media, pero no dió principio hasta las ocho, y duró hasta las diez menos cuarto.

Estaban presentes 110 Cardenales, Arzobispos y Obispos, así como numerosas personalidades del mundo católico, entre ellas senadores, diputados y militares.

El Cardenal Amette procedió a la consagración del altar mayor, y 30 Arzobispos y Obispos consagraron 15 capillas de la Basílica y 15 capillas de la cripta.

Asistían el Cardenal Vico, Legado Pontificio; los Cardenales Amette y Dubois, Arzobispo de Reims; el Cardenal de Cabrières, Obispo de Montpellier; Luçon, Arzobispo de Reims, y los Cardenales de Quebec y de Westminster.

La celebración de los numerosos ritos fué presenciada por los fieles en religioso silencio. Verificóse en primer término la bendición del agua y de la sal y la aspersión del agua bendita sobre las paredes y pilastras.

A mediodía dió principio la misa pontifical, oficiando el Cardenal Vico. Durante ella se cantó la Misa Real de Duónt.

A las tres y media empezó el oficio de la tarde. El padre Janvier pronunció un sentido discurso. El Cardenal Amette, una elocuente alusión. El Cardenal Vico dirigió a una Pastoral de Su Santidad Benedicto XV, erigiendo a esta iglesia en Basílica menor.

Por la tarde la muchedumbre fué aún mayor que por la mañana. A las tres y cuarto entran los Prelados, y mientras todos los fieles cantan el «Magnificat».

El Cardenal Amette se adelantó hacia el coro y dirige su saludo al Cardenal Legado que se sienta en el sitio preferente. Da las gracias al Papa Benedicto XV, que ha atendido su ruego enviando a París al Legado para representarle, felicitándose de que la elección haya recaído sobre el Cardenal Vico, «amigo de Francia muy sincero».

«Habéis probado esta amistad—continúa el Cardenal—cuando érais auditor de la Nunciatura de París; la habéis probado en toda ocasión durante la guerra, sobre todo en vuestra calidad de prefecto de la Congregación de Ritos, donde nos habéis sido útil muchas veces para la canonización de Juana de Arco, ya para la beatificación de la bienaventurada María de Meillac, fundadora de las Damas de la Caridad.

«Tenéis ante vuestra eminencia a toda la Francia católica, representada por sus académicos y por todas las organizaciones católicas y sociales. Esta Francia, que quiere probar de nuevo que es la hija predilecta de la Iglesia...

FRANCIA

Reanúdanse las huelgas en Marsella

MARSELLA, 16.—Los obreros del muelle que habían decidido reanudar el trabajo mediante la oferta de cobrar 18 francos diarios, se presentaron esta mañana en sus puestos; pero los encargados se negaron a concederles más de 16 francos.

Los obreros se retiraron sin incidentes. Los inscritos marítimos se han organizado con los radio-telegrafistas, los cuales no satisfechos con los contestaciones del comisionado de Marina, decidieron desembarcar, lo que se efectuó esta mañana.

LO DE FUMEE

Un mensaje de D'Annunzio a Clemenceau

ROMA, 16.—Un telegrama de Trieste dice que D'Annunzio ha dirigido a Clemenceau un mensaje privado, rogándole que tome la iniciativa para proponer que Fiume sea declarado puerto libre.

En Montecitorio corre el rumor de que esta resolución se acerca mucho a la que Tittoni va a proponer a la Conferencia. Los periódicos hacen notar que el pasado por D'Annunzio está inspirado visiblemente en la intención de adelantarse a Tittoni.

ALEMANIA

La huelga de «chauffeurs» y mecánicos en Berlín

BASILEA, 16.—Telegrafían de Berlín que los chauffeurs y mecánicos de todas las grandes empresas han puesto en ejecución su amenaza, y han abandonado el trabajo, declarando que no era suficiente la respuesta del ministro del Trabajo a su última nota.

El trabajo continúa en los servicios de agua, gas y electricidad, pero esta mañana no han podido publicarse ni el Berliner Tageblatt ni el Lokal Anzeiger.

EN SEGUNDA PLANA

CRITICAS TRABAJISTAS

«El corazón ciego» por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA

El deber y el interés de la burguesía

CUESTIONES INTERNACIONALES

LAS MINAS SUBMARINAS por Ernesto AMADOR FOLLETON DE «EL DEBATE»

ORO DE LEY por JUAN F. MUÑOZ PABÓN

Crónica de Sociedad por el ABATE FARIA

EN CUARTA PLANA

NOTAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba un presupuesto extraordinario de Fomento

Aún no está decidido si se emitirá un empréstito o se pedirá un anticipo al Banco de España.—En breve se publicará un real decreto reorganizando los servicios de Beneficencia. Hoy se firmará la reorganización de las plantillas de los cuerpos especiales de Hacienda.

EN QUINTA PLANA

DEPORTES

Ultimo día de carreras en San Sebastián por E

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio.) En toda España, vientos del N. y S. E. en débil, y buen tiempo. Temperatura en Madrid, a la sombra; máxima, 15,7; mínima, 7,17. En las demás regiones: máxima de 25° en Huelva y mínima de 1° en León.

DE RUSIA

EL TRATADO DE PAZ

LOS PROCESOS DE TRAICION

CRITICAS TEATRALES

EN "ESLAVA,

Yudenich conquista Gatchina y avanza hacia Petrogrado

Treinta y tres mil soldados bolchevistas prisioneros en Turquestán

Denikin propone una alianza germanopolaca contra Ucrania

La cuestión del Báltico Respuesta alemana a la nota de Foch

BERLIN, 16.—El Gobierno alemán ha enviado el jueves una nota a la Entente...

El Gobierno alemán, al final de dicha nota, hace protestas de su buena voluntad...

Se activa la evacuación

BERLIN, 16.—El Gobierno Nacional alemán convocó a la Comisión de la Asamblea Nacional...

La Prensa de Berlín publica que esta contestación será enviada esta misma semana.

No dimitió von der Goltz?

BASILEA, 16.—La agencia «Europa Press» sabe de buena procedencia que la noticia de la dimisión de von der Goltz...

El bloqueo

Nota de los aliados a Alemania

BASILEA, 16.—Dicen de Berlín: «La nota transmitida al Gobierno alemán por la Comisión del armisticio dice que el presidente de la Conferencia de la paz está encargado de dar a conocer a los Gobiernos neutrales las decisiones del Consejo Supremo...

La hostilidad de los bolchevistas contra todo Gobierno y su programa de revolución internacional constituyen un gran peligro para la seguridad de todos los países.

Se rechazaron los pasaportes para los que se dirijan a la Rusia bolchevista o para los que de ella procedan. Los Bancos, en virtud de ciertas disposiciones, no podrán negociar con la Rusia bolchevista.

Ha comenzado el bloqueo

PARIS, 16.—De Estocolmo comunican al «Echo de Paris»:

Ha comenzado el bloqueo de la línea de los vapores alemanes que se dirigían a Danzig y Sitten, siendo conducidos a Reval e internados en el puerto.

Derrotas de los bolchevistas

LONDRES, 16.—En todos los frentes continúa con éxito la ofensiva antibolchevique. Se dice que en el frente de Arkhangelsk...

También Koltchak tiene éxitos en el frente de Siberia, y, según un telegrama, los rojos se retiraron a lo largo de toda la línea siberiana.

La toma de Gatchina por Yudenich

COPENHAGUE, 16.—Según un mensaje de Reval, el ejército de Yudenich ha ocupado Gatchina, situada a 45 kilómetros de Petrogrado...

El ejército rojo del Turquestán ha sido copado

LONDRES, 16.—El correspondiente del «Times» en el Turquestán oriental telegrafía, con fecha 12, que el general Annedkoff cedió por completo al ejército rojo del Turquestán oriental...

Denikin propone a Polonia una alianza contra Ucrania

BERNA, 16.—La Prensa de Lemberg anuncia que la misión especial enviada por Denikin llegó hoy a Varsovia...

Finlandia rechaza la paz con los bolchevitas

BASILEA, 16.—Comunican de Helsingfors que el Gobierno finlandés ha decidido proponer al Reichstag que rechace las ofertas de paz de la Rusia soviética.

Los soviets no pueden resistir otra campaña de invierno

PARIS, 16.—Telegrafía de Helsingfors. Trotski ha declarado en una reunión que las tropas de los soviets se encuentran en la imposibilidad de aguantar otra campaña de invierno...

Un complot contra el Príncipe Alejandro

PARIS, 16.—Telegrafía de Zurich al «Petit Journal»:

Se ha descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al príncipe Alejandro de Serbia. La conspiración se dirige desde Agram, donde se han practicado centenares de detenciones de individuos sospechosos de estar complicados en el asunto.

Sólo el trabajo engendra las verdaderas revoluciones

Lucien Lefoy, ex diputado socialista por Paris, escribe juiciosamente en «Le Journal du Peuple»:

«Cada vez que se declara una revolución, se restablece el orden y se vivimos, aun en pleno prodigio de la victoria y a pesar de las prodigiosidades del papel moneda, es la demostración más elocuente y dolorosa de las verdades que yo he predicado toda mi vida. Ni guerra extranjera ni guerra civil; eso fué mi primer pensamiento de adolescente y ese será mi último deseo de hombre. Yo he luchado contra la guerra extranjera. Yo lucharé, si es preciso, contra la guerra civil. Ni imperialismo, ni bolchevismo, ni reacción ni revolución.»

Sobre la entrada de Italia en la guerra. Graves acusaciones del partido socialista.

Tradicionalmente de «L'Humanité»:

«La pequeña minoría que comprometió a Italia en la deplorable aventura de la Tripolitania, fué la misma que, en 1915, arrastró al país a la guerra, valiéndose de medios que la censura impidió durante mucho tiempo dar a conocer, pero que nadie ignora hoy.»

«El Tratado de Londres, elaborado en el secreto de las Cancillerías, a espaldas, no sólo de los pueblos, sino también de todos los diputados y aun de algunos de los ministros, fué firmado el 26 de abril de 1915, mientras que Sonnino negociaba todavía, en apariencia, con Austria-Hungría.»

«Cuando Austria hizo, en mayo, sus últimas proposiciones, que daban satisfacción a los antiguos irredentistas sentimentales, y que la mayoría del Parlamento se mostró inclinada a aceptar, tuvo el ministerio imperialista Salandra-Sonnino que forzar violentamente al Parlamento, organizando el mismo Gobierno manifestaciones en las calles e impiando, por la violencia, exteriorizar las opiniones contrarias. Salvo los socialistas, ningún diputado tuvo el valor de resistir asus medios de intimidación.»

Nuevas dificultades en el Senado americano

Ganan votos los republicanos

WASHINGTON, 16.—La votación de la enmienda sobre Shantung, que debe celebrarse hoy en el Senado, parece indecisa, a pesar de las seguridades expresadas por los republicanos...

LA VISITA DEL REY A PARIS

«Le Matin» recuerda la obra humanitaria de don Alfonso

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

PARIS, 16.—Al dar cuenta del programa de la visita del rey don Alfonso a Francia, «Le Matin» de hoy pone el siguiente comentario:

«La población parisiense recordará ciertamente la misión humanitaria que tomó sobre sí el Rey de España durante el transcurso de la guerra. Miles de familias, merced a la intervención de don Alfonso XIII, recibieron informes sobre la suerte de sus dudosos desaparecidos. Numerosos prisioneros, franceses vieron su suerte mejorada en mucho, merced también a la poderosa intervención del Soberano español, y otros muchos le deben haber podido abandonar la estancia en los odiosos campamentos alemanes.»

El caos en los países bálticos. Las tres versiones.

Del órgano de monsieur Clemenceau, «L'Homme Libre»:

«La cuestión de las regiones bálticas es más grave de lo que habíamos supuesto. ¿Nueva guerra? El término puede sorprender, pero el hecho es real. Los ejércitos de von der Goltz, efectivamente, en íntima unión con las hordas bolchevistas, han comenzado una nueva guerra contra las jóvenes repúblicas bálticas y contra los aliados de Occidente. A despecho de las declaraciones de Berlín y de las notas del Gobierno Daus, ha sido violado voluntariamente, intencionadamente, no sólo el Tratado de Versalles, sino el armisticio del 11 de noviembre.»

El ministro de Instrucción pública

JAEN, 16.—El ministro de Instrucción pública, a quien se dispuso un gran recibimiento, visitó varios edificios de la ciudad y fué luego al Seminario nuevo, en una de cuyas salas se sirvió un almuerzo, que le fué ofrecido por la provincia de Jaén.

Noticias oficiales

Según comunica el alto comisario se han ocupado las posiciones de Daxer el Hah, Daxer Bu Hadifa y Harcha en Yebel Hebib, quedando con ellas y con las tomadas anteriormente dentro de nuestra zona ocupada en su mayor parte la kábita referida y la de Buj-Mesaur y dominado en su totalidad el valle del Hariza. La operación se ha realizado sin novedad.

El caos en los países bálticos. Las tres versiones.

Del órgano de monsieur Clemenceau, «L'Homme Libre»:

«La cuestión de las regiones bálticas es más grave de lo que habíamos supuesto. ¿Nueva guerra? El término puede sorprender, pero el hecho es real. Los ejércitos de von der Goltz, efectivamente, en íntima unión con las hordas bolchevistas, han comenzado una nueva guerra contra las jóvenes repúblicas bálticas y contra los aliados de Occidente. A despecho de las declaraciones de Berlín y de las notas del Gobierno Daus, ha sido violado voluntariamente, intencionadamente, no sólo el Tratado de Versalles, sino el armisticio del 11 de noviembre.»

El caos en los países bálticos. Las tres versiones.

Del órgano de monsieur Clemenceau, «L'Homme Libre»:

«La cuestión de las regiones bálticas es más grave de lo que habíamos supuesto. ¿Nueva guerra? El término puede sorprender, pero el hecho es real. Los ejércitos de von der Goltz, efectivamente, en íntima unión con las hordas bolchevistas, han comenzado una nueva guerra contra las jóvenes repúblicas bálticas y contra los aliados de Occidente. A despecho de las declaraciones de Berlín y de las notas del Gobierno Daus, ha sido violado voluntariamente, intencionadamente, no sólo el Tratado de Versalles, sino el armisticio del 11 de noviembre.»

El caos en los países bálticos. Las tres versiones.

Del órgano de monsieur Clemenceau, «L'Homme Libre»:

«La cuestión de las regiones bálticas es más grave de lo que habíamos supuesto. ¿Nueva guerra? El término puede sorprender, pero el hecho es real. Los ejércitos de von der Goltz, efectivamente, en íntima unión con las hordas bolchevistas, han comenzado una nueva guerra contra las jóvenes repúblicas bálticas y contra los aliados de Occidente. A despecho de las declaraciones de Berlín y de las notas del Gobierno Daus, ha sido violado voluntariamente, intencionadamente, no sólo el Tratado de Versalles, sino el armisticio del 11 de noviembre.»

El caos en los países bálticos. Las tres versiones.

Del órgano de monsieur Clemenceau, «L'Homme Libre»:

«La cuestión de las regiones bálticas es más grave de lo que habíamos supuesto. ¿Nueva guerra? El término puede sorprender, pero el hecho es real. Los ejércitos de von der Goltz, efectivamente, en íntima unión con las hordas bolchevistas, han comenzado una nueva guerra contra las jóvenes repúblicas bálticas y contra los aliados de Occidente. A despecho de las declaraciones de Berlín y de las notas del Gobierno Daus, ha sido violado voluntariamente, intencionadamente, no sólo el Tratado de Versalles, sino el armisticio del 11 de noviembre.»

Primera audiencia del proceso Caillaux

Detención de un falso periodista

PARIS, 16.—Ha sido detenido el señor Ponsolle, (d) «d'Arce», suponiendo periodista, acusado de inteligencia con el enemigo.

Naturalización de obreros

NUEVA YORK, 16.—Como consecuencia del informe senatorial redactado con motivo de la huelga de metalúrgicos, el senador Mr. Enyon, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el que se declara obligatoria la naturalización de obreros extranjeros.

Circo detenciones en Bilbao

BILBAO, 16.—Se ha dicho hoy que la colisión ocurrida ayer en la Casa del Pueblo, motivó el querer los sindicalistas negar los cuantiosos fondos necesarios para seguir el acuerdo de editar semanalmente el periódico «Solidaridad Obrera»...

Nuestras tropas ocupan otras tres posiciones

TETUAN, 16.—Después de conferenciar con el general Berenguer, ha regresado a su cabila el Jefe de Benimámar. En Río Martín han comenzado los festejos por la toma del Fondak.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

Hueigistas agresores

Un grupo de pintores hueigistas agredió en la calle de Echegaray a Feliciano Alonso Díez, de cincuenta y nueve años, golpeándole de tal manera que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

Hueigistas agresores

Un grupo de pintores hueigistas agredió en la calle de Echegaray a Feliciano Alonso Díez, de cincuenta y nueve años, golpeándole de tal manera que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

Hueigistas agresores

Un grupo de pintores hueigistas agredió en la calle de Echegaray a Feliciano Alonso Díez, de cincuenta y nueve años, golpeándole de tal manera que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

Hueigistas agresores

Un grupo de pintores hueigistas agredió en la calle de Echegaray a Feliciano Alonso Díez, de cincuenta y nueve años, golpeándole de tal manera que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

Hueigistas agresores

Un grupo de pintores hueigistas agredió en la calle de Echegaray a Feliciano Alonso Díez, de cincuenta y nueve años, golpeándole de tal manera que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

«El corazón ciego»

Comedia en cuatro actos, original de don Gregorio Martínez Sierra

«Pasé junto a mi dicha y no la ví; luz de fuego fatuo cegó mis ojos. He ahí el pensamiento que desarrolló el señor Martínez Sierra en la obra aplaudida ayer! El corazón es ciego. Pasa junto a su dicha y no la ve. Y no la ve porque deslumbra sus ojos, hasta cegarlos el fuego fatuo de un amor, la repugnante fantasía del «Príncipe sin nombre» o de la «Montaña de oro».

Maria Luisa y Antonio conviven, desde niños, la vida aborrotada del gran mundo, del infimo mundo, cuya ocupación única es divertirse. Y, ni se conciben, ni sienten amor; y al cabo, María Luisa desprecia a Antonio. Mas aquella comedia grave locura de proceder a dar un paso, a solas, con un hombre, casado e indigno, que la enamora, engañándola, que la compromete, y que la abandona en el instante de peligro. No ha pasado nada; todo es sólo apariencia. Pero la honra de Luisa queda en entredicho. Necesita el pabellón de un marido que, con su respetabilidad, cubra la supuesta ignominia.

Por su parte, Antonio, arrebatado por una pasión culpable, y en la ruina, falsifica la firma de su padrastro. No le resta otro recurso, sino un casamiento de conveniencia. Las madres de él y de ella arreglan el matrimonio de ambos; y ambos se resignan a unirse, sin amor, por necesidad, con el hielo en el alma.

Antonio sale a flote con el dinero de su esposa... de su hermana, pues cual hermano se conducen. Ahora bien; como la considera un «apócrifo reintegrable», trabaja y trabaja, con afán, con encarnizamiento. María Luisa vuelve a ser objeto de los embates del antiguo galanteador... ¡infinitamente! No lee sus cartas, las rompe. Al cabo, el mutuo espectáculo de fealdad, de sinceridad, de cordialidad, de distinción espiritual, que se dan el uno al otro, abre las puertas de sus corazones, curados de la vieja ceguera a unos amores serenos, sólidos, sin lirisismos, muy sabios, porque su maestro fué el dolor.

«El corazón ciego» es, a mi juicio, una de las comedias del insignis autor de «Amanecer», más fuertes, más bellas, más melancólicas de pensamientos profundos o sutiles, y más tempestuosamente apasionadas.

Escrita en provincias, anoche en Madrid, hubo de luchar con las reticencias o personalismos, o francamente equivocadas. Esa voz popular, que tan caprichosamente se califica de vox Dei, decía en el primer entreacto, que el acto primero era pasable, el segundo magnífico, y el tercero y el cuarto, superbios. Poco crédito podía dar a tales juicios quien, como yo, juzga al primer acto de «El corazón ciego» una exposición animada, sobria, neta y amena. Los caracteres de María Luisa y Antonio, y el drama de cada uno de ellos, se definen admirablemente, y la trama principia a desenvolverse, acuciando el interés con viveza.

Desde luego, el segundo acto es maravilloso, soberbio. Ignoro qué me agrada más en él: si el fondo del cuadro o las figuras y la composición principales. La situación del matrimonio, la vida trivial de la madre, el alejamiento resignado del padre, habían elejentemente de la fría soledad del corazón de la hija; soledad que explica la reserva el hermetismo de ésta y su fácil condición de víctima del primero que le brinda calor y compañía. María Luisa había de buscar necesariamente como Hamlet, un corazón en que reposar su pena. La pena del «amor» de una madre que no se resigna a enve-

Los espectadores de Estava que aplaudieron al final de la primera jornada, que se mostraron entusiasmados al final de la segunda y al de la tercera, vieron de conocer el telón definitivamente, poniéndose los abrigos y buscando, presurosos, la salida. Es característica de los tiempos actuales, de los hombres del día. No se van... se escapan, huyen, ¡Siempre y de todas partes! Aunque no tengan prisa, por ir a ningún lado, aunque van a aburrirse y a perder el rato a un sitio, del que saldrán también dispersados. Pone Néñez de Arce en boca de lord Byron:

«Por todas partes, implacable y frío, pisó sobre mis huellas el hastío.»

¿Será del hastío que corre tras de sus pasos, que le persigue; será del hastío de quien huye el hombre moderno? ¿No es el automóvil, en general, patrimonio de los menos ocupados, de los más aburridos? El señor Martínez Sierra se atiene en «El corazón ciego» al impersonalismo propugnado por Flaubert; ausente de su obra, deja que hablen los personajes y digan lo que lógicamente, según el carácter de cada cual, y según las circunstancias deban decir. No obstante, conviene precisar que el feminismo propugnado por María Luisa no es aceptable. En ciertas materias no debe olgarse a la mujer la libertad de que abusivamente goza el hombre, sino al revés: importa ligar al hombre con las ataduras que a la mujer sujetan. La moral católica, en esos asuntos mide por igual rasero a los dos sexos. El prejuicio social es el que incurre en una injusticia y en una desigualdad irritantes y sin fundamento.

La señora Bárcena, la señorita Morer y los señores Hernández, Peña y Collado se distinguieron en la interpretación. La señora Bárcena, especialmente, mereció naturalidad, matización y vis dramática.

Rafael ROTLLAN

SITUACION INTERIOR

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

Hueigistas agresores

Un grupo de pintores hueigistas agredió en la calle de Echegaray a Feliciano Alonso Díez, de cincuenta y nueve años, golpeándole de tal manera que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

Hueigistas agresores

Un grupo de pintores hueigistas agredió en la calle de Echegaray a Feliciano Alonso Díez, de cincuenta y nueve años, golpeándole de tal manera que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

Hueigistas agresores

Un grupo de pintores hueigistas agredió en la calle de Echegaray a Feliciano Alonso Díez, de cincuenta y nueve años, golpeándole de tal manera que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado.

Logroño sin gas por falta de carbón

En Barcelona coaccionan al criado del gobernador

El deber y el interés de la burguesía

El jefe del Gobierno francés, en su discurso ante el Senado con motivo de la ratificación del Tratado de paz, dedicó algunos párrafos de severa crítica a las clases burguesas de Francia. No sólo a las de Francia son aplicables, en su sentido general, las censuras de Clemenceau. Traducimos a continuación lo más saliente de esa parte de su discurso:

«Uno de mis temas favoritos es el del fracaso de las clases dirigentes francesas. Queréis olvidar por un instante que todos nosotros pertenecemos a esas clases, y permitirme decir que atribuyo principalmente nuestras desgracias al hecho de no haber existido aquí en realidad clases dirigentes? La nobleza no supo más que guerrear contra los reyes; y fué Richelieu quien derribó el poder feudal, no la Revolución francesa. A esa nobleza que guerrea contra los reyes, Luis XIV la arruinó, Luis XV la corrompió y Luis XVI la hizo guillotinar.

«La burguesía—yo la he conocido a la clásica burguesía, puesto que mis recuerdos remontábase fácilmente a 1848—ha sido una clase inteligente, pero demasiado encerrada en sí misma; no se ha asomado al dolor humano; ha tenido la rebeldía, olvidando que ella misma empezó rebelándose. Y veo ahora llegar el día en que las clases obreras, los trabajadores—llamados como queráis—quieren ocupar su lugar en el banquete peligroso y servirse a su manera.

«Yo quisiera—ellos no me escucharán, pero deseo me oigáis vosotros—, quisiera se convenciesen bien de que, así como la nobleza y la burguesía creyeron, cada una a su hora, que todo les estaba permitido, y resultó que se equivocaron; así ellos, si piensan poder desquiciarse a su gusto la sociedad porque creen contar con medios bastantes para ello, cometerán el error más peligroso para la nación y para sus propios intereses de clase.

«Lo digo sin recriminar a nadie, sin referirme a determinadas personas ni a determinados sucesos: es una gran equivocación creer que una clase social, por numerosa que sea, puede interrumpir la vida económica del país sin perjudicar muy gravemente sus propios intereses.»

No sólo a la burguesía francesa, como antes decimos, pueden aplicarse las críticas de Clemenceau; el cual, según se ve claramente, no ha hablado para halagar los instintos demagógicos. También nuestras clases dirigentes se han inhibido de su misión y han rehusado a menudo «asomarse al dolor humano», dejando de actuar socialmente en el sentido que les dictaban su deber y su interés. Han dado pruebas, según frase exacta de Capús en *Le Figaro*, de inteligencia y actividad personal; pero han carecido de actuación colectiva, han afectado desdeñosamente ignorar los movimientos sociales contemporáneos.

Así ha resultado que de clases directoras han llegado a convertirse en clases dirigidas, arrastradas y amenazadas por la febril actividad de otras clases menos cultas, pero más atentas a intervenir en las luchas sociales modernas. Así ha resultado posible que viesen de Barcelona Pestaña y Seguí, a sonrojarse a nuestros intelectuales, señalándoles la misión que no supieron asumir hasta ahora.

Sólo de la burguesía puede surgir es de una evidencia absoluta dentro del régimen social vigente—la minoría culta y activa capaz de dirigir a las masas en la elaboración inevitable de un régimen social mejor, encanzando las corrientes abortadas que están a punto de desbordarse y arrasarlo todo. (Ahora que aún es tiempo, invitamos una vez más a las clases directoras a

abrir los ojos y abrir el corazón ante la realidad; a sacrificar los intereses inmediatos de clase ante el interés general y ante sus propios intereses de mañana. Porque si la transformación social latente no se hace con su colaboración y bajo su influencia directiva, podrá no tardar el día en que se haga contra ellas, en la forma catastrófica de que otros pueblos ya dieron ejemplo doloroso.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Junta de directores y presidentes

Como acto previo a la asamblea que el Apostolado de la Oración celebrará en Loyola en el próximo mes de noviembre, se reunieron ayer en el Instituto Católico, Alberto Aguilera, 25, los directores y presidentes y presidentas de los Centros de la diócesis de Madrid.

La solemne sesión, que se celebró en el salón de actos, fué presidida por nuestro amadísimo Prelado, don Melo Alcalde.

El muy ilustre señor Deán de Madrid, director diocesano del Apostolado, pronunció sencillas y elocuentes palabras de salutación a los asistentes, haciendo luego la presentación del reverendo padre Remigio Vilarino, S. J., director general del Apostolado.

El padre Vilarino pronunció un sentidísimo discurso, defendiendo la necesidad y la conveniencia de llegar a la creación de la asamblea familiar, como medio de extender y propagar la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Finalmente, el excelentísimo y reverendísimo Obispo de Madrid-Alcalá dirigió su elocuente palabra a los reunidos, encareciéndoles el mayor entusiasmo y celo para conseguir que la asamblea de los Centros de la diócesis de Madrid sea un modelo, un ejemplo a imitar por las de las restantes diócesis.

Acto seguido procedió al nombramiento de las cinco comisiones de Asamblea, de Propaganda (hombres y mujeres), de Culto, de Hacienda y de Altares. Las citadas comisiones quedaron constituidas des modo siguiente: Comisión de Asamblea.—La forma, exclusivamente, el director general del Apostolado, reverendo padre Remigio Vilarino.

Comisión de Propaganda (hombres). Ha quedado integrada por los Centros de las parroquias de San José y de Santa Teresa y Santa Isabel, y por el de la Santa Iglesia Catedral.

Comisión de Propaganda (mujeres). La constituyen las presidentas de los Centros del Oratorio del Olivar y de Nuestra Señora de la Concepción.

Comisión de Culto.—La integran los Centros de Santa María la Real de la Almudena, Seminario Conciliar y Santa Bárbara.

Comisión de Hacienda.—Está compuesta por los Centros de San Martín, San Ildefonso y Nuestra Señora de los Angeles.

Comisión de Altares.—La forman las presidentas de los Centros de San José, Santiago, Santa Bárbara, Nuestra Señora de la Concepción y Santa Cruz. Oportunamente daremos cuenta del programa de solemnidades que han de celebrarse con ocasión de la asamblea.

Advertencia.—Toda consulta, en caso de duda, debe dirigirse a don Práculo Díez y Ruiz, en la Santa Iglesia Catedral.

Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

LAS CAMARAS AGRICOLAS

Siguen las protestas

A las protestas recibidas contra la creación de las Cámaras Agrícolas, hay que añadir las colectivas e individuales siguientes:

De la Unión de Viticultores de Cataluña, Cataluña Agraria, Alvarez Pallás, Federación Católico-Agraria de Toledo, Federación Católico-Agraria de Almería, Federación Católico-Agraria de Coruña, Sindicato Católico-Agrario de Colomera, Sindicato de Ronda, Sindicato de Tarragona, Federación Católico-Agraria de Granada, Sindicato de Cabañas de Castilla, Federación Católico-Agraria de Astorga, don Manuel Raventós, de San Sadurn de Noya; Federación de Moguer, Sindicato de Moguer y Sindicato de Lomillar. En la Federación de Jaén se han recibido las protestas de los pueblos de Baza, Escañuela, Santiago de Calatrava, Mengibar, Arquillos, Baños de la Encina, Arbulmiel y Villagordo.

La Federación Católico-Agraria de Tilly ha elevado al presidente del Consejo un notable escrito-protesta. También protestaron contra las Cámaras Agrícolas los Sindicatos de la Federación tuzense de Estés, Fornelos, Ramallosa, Panjón, El Rosal, Conso, San Miguel de Oya y Arbó.

C. N. C. A.

UN BANQUETE

El próximo sábado día 18, a la una de la tarde, tendrá lugar en el restaurante «La Huerta» un banquete, al que podrán asistir los asambleístas de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Las tarjetas para poder asistir al mismo se expedirán, al precio de 7,50 pesetas, en la Sección de Propaganda de la Confederación, Amor de Dios, 4.

FUEGO A BORDO

El «Venecia» abandonado en alta mar

Los tripulantes son recogidos a bordo del «Chicago».

LA CORUÑA, 16.—En la Sociedad de camarereros de buques se recibió hoy un radiograma dando cuenta de la pérdida del transatlántico francés «Venecia», que se dirigía de Rabat a La Coruña.

La noticia causó en este puerto gran alarma, pues el «Venecia» llevaba 23 tripulantes coruñeses.

Por la tarde se recibió de París un telegrama de la casa armadora participando que el transatlántico había sido abandonado con fuego a bordo, recogiendo el buque de la misma Compañía, «Chicago», a todo el pasaje, tripulación y correspondencia, que condujo a Nueva York, por ser el primer puerto en que tocará.

El «Venecia» debía llegar mañana a este puerto, donde le esperaban 1.400 emigrantes, a los que había de conducir a la Habana al finalizar el mes.

AL CERRO DE LOS ANGELES

Peregrinación aplazada

La peregrinación organizada por el célebre párroco de la parroquia de San Marcos al monumento del Sagrado Corazón en el cerro de los Angeles se celebrará definitivamente el domingo 26.

La inscripción de peregrino y recogida de billete puede hacerse todos los días, de ocho de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis de la misma, pudiendo inscribirse todos cuantos fieles de Madrid lo deseen, sean o no feligreses de la parroquia de San Marcos.

Las minas submarinas

La Academia de Ciencias de París acaba de recibir una Memoria del príncipe de Mónaco, denunciando el hecho de encontrarse flotando una porción de minas en la región comprendida entre las Azores y las Canarias, dificultando la navegación, y exponiendo a los barcos que atraviesan determinadas zonas del Atlántico a terribles contratiempos.

Sea las minas submarinas potentes y temibles ingenios que fácilmente hacen desaparecer, hundiendo en el mar por la fuerza de su explosión, a grandes transportes, produciendo muchas víctimas. Así es, que la Memoria del príncipe de Mónaco ha hecho volver a preocuparse de estos medios de guerra, que tan perjudiciales pueden ser para el comercio y comunicación neutral, aún bastante tiempo después de haberse firmado la paz.

Los terribles efectos de las minas submarinas se conocieron a raíz de la guerra ruso-japonesa, en la que ambos beligerantes hicieron verdadero uso y derroche de colocación de minas submarinas, que todavía después de terminadas las hostilidades eran un peligro constante para los neutros. La delegación china declaraba en la Conferencia de 1907 que, a pesar de las precauciones adoptadas, después de la guerra era considerable el número de buques pesqueros, de cabotaje y «juncos» echados a pique por tropezar con minas flotantes que libres de amarras recorrían los mares chino-japoneses en diversas direcciones.

El Instituto de Derecho Internacional, en su sesión de Gante (1906), estudió la cuestión, adoptando acuerdos basados en los trabajos de Kebedgy, prohibiendo colocar en alta mar minas fijas o flotantes, dado el derecho que tienen los neutrales en no estar expuestos a perecer inútilmente al pasar por sitios por donde ni siquiera conocen el peligro que les amenaza.

El capitán de navío de la Marina italiana señor Castiglia contribuyó en gran manera a los términos precisos que tomó la discusión sobre el empleo de minas submarinas en la segunda Conferencia de La Haya, dividiendo técnicamente estos medios destructivos en cinco grupos: a) minas fijas dirigidas desde la costa, que estallan a voluntad por corriente eléctrica; b) minas amarradas en lugar determinado, que explotan por contacto; c) minas andadas a gran profundidad; d) minas libres que estallan al contacto; e) torpedos automáticos, que pueden lanzarse en dirección determinada.

Desde luego, el peligro mayor se encontraba en el contenido de la letra d). La delegación inglesa, apoyada por las de otros Estados, se manifestó rotundamente en contra de su empleo. Los japoneses y rusos que durante la guerra habían tenido ocasión de emplearlas repetidas veces, se mostraron favorables a su uso con tal que fueran inofensivas, después de un plazo limitado a contar desde su lanzamiento. El acuerdo tomado por la mayoría (19 votos contra ocho negativos y nueve abstenciones) fué el de aceptar el proyecto basado en el italiano que permitía su uso, siempre que resultaran inofensivas en el plazo de una hora después de su lanzamiento.

Las minas amarradas o fijas fueron generalmente aceptadas, si se tornaban inofensivas desde el momento que rompieran o soltaran las amarras. Este fué el criterio adoptado a pesar de la oposición de la delegación española, cuya moción prohibía su uso hasta que una comisión técnica dictaminase sobre la eficacia de los dichos empleados para convertirlos en inofensivos tan pronto como estuvieran en libertad.

Faltaban las condiciones de castigo impuestas a quien faltase a estos acuerdos, como proponía Holanda; mas la delegación italiana por medio del conde de Torielli, se opuso, por la dificultad de poder determinar cuál de las dos partes beligerantes había faltado a lo estipulado.

Lo acordado, pues, por el convenio

CUESTIONES INTERNACIONALES

de 1907 respecto a los referidos puntos se halla contenido en el artículo primero que prohibe:

«Primero. Colocar minas automáticas de contacto no amarradas, a menos que se constituyan de modo que sean inofensivas a la hora, como máximo, de haber perdido su acción sobre ellas el que las haya utilizado; y Segundo. Colocar minas automáticas de contacto amarradas, que puedan ser inofensivas desde que hayan roto sus amarras.

Respecto a la vigencia de este convenio, el artículo 11 dispone que la duración de dicho convenio será de diez

ocho años; pero es salvo denuncia, continuará rigiendo después de expirar ese plazo.

Por tanto, si las naciones en guerra cumplieran los acuerdos de la segunda Conferencia de La Haya, las minas flotantes anunciadas por el Príncipe de Mónaco en su Memoria a la Academia de Ciencias de París, no producirían daños, ya que serán inofensivas, según lo dispuesto en el transcrito artículo primero; pero si no han cumplido con lo estipulado las anunciadas minas durmientes pueden ser un verdadero peligro para la navegación que renovará, acaso, las sensibles desgracias ocurridas en los mares cercanos a China después de la guerra ruso-japonesa, constituyendo en cierto modo, como dice un autor, un ataque, o por lo menos, una limitación a la libertad de los mares.

Ernesto AMADOR

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas

Anúnciase para en breve el enlace de la bellísima señorita María Escrivá de Romani y Luxán, hija de los marqueses de Argelia con el ingeniero don Manuel Damián.

También contraerán matrimonio la encantadora señorita Alicia Polack, hija del difunto subdirector de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don Fernando, y el ingeniero de Caminos don Federico Valenciense.

En el próximo mes de diciembre tendrá lugar el matrimonio de la bellísima señorita María Luisa Gómez Acebo, hija del comandante de la Escolta Real don Felipe, con el ilustrado ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu, hijo del ilustre ex ministro don Juan.

En el próximo mes de enero de 1920 tendrá lugar el matrimonio de la bella señorita Elvira Marañón con el marqués de las Torres de la Pressa, vizconde de Dos Fuentes.

Por la señora viuda de Miguel ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Acero, hija de don Juan Acero, para su hijo, el joven abogado don Raimundo de Miguel.

La boda se celebrará en el próximo noviembre. Han contraído matrimonio en la iglesia de la Concepción la bella señorita Adela Bausá y Ruiz de Apodaca, hija del general de la Armada don Rafael Bausá y don Alberto de Saavedra y Gaytán de Ayala.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada y el padre del novio, firmando el acta matrimonial como testigos los generales de la Armada don Emiliano Enriquez y don Manuel Pesquín, el marqués de Hinojosa, don Eduardo y don Carlos de Saavedra, don Rafael Bausá, don Rafael Ruiz de Apodaca, don Juan de Velasco y don José Van der Brule.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de novios para Zaragoza y otras capitales.

En la iglesia de Santos Justo y Pastor recibieron ayer la bendición nupcial la distinguida señorita Petra Sáenz Domínguez y don Rafael Barberá Salvatierra.

Fueron apadrinados por la señorita Catalina Sáenz, hermana de la novia, y por don Juan Salvatierra.

La boda, por el luto que viste la familia de la desposada, se celebró en intimidad.

Los señores de Barberá han marchado a Zaragoza y Pamplona.

Funerales

Ayer mañana, a las once, se celebraron en la parroquia de San José solemnes exequias por las almas de la señorita doña Micaela de Ussia y Aldama y de don Antonio de Vitorica y Murga.

Sufragios

En varios templos de esta Corte se aplicarán mañana y días sucesivos misas por el eterno descanso de la malograda señorita Pilar de Ezpeleta y Montenegro.

Los funerales se han celebrado en la parroquia de Santa Cruz de Iguña (Santander). El general Ezpeleta, su consorte e hijos continúan recibiendo muchas demostraciones de sentimiento por tan inesperada desgracia.

El día 11 de cada mes se celebrarán en el Santísimo Cristo de la Salud misas por el eterno descanso del alma del te-

niente de la Policía indígena don Enrique Carro y Velasco, muerto gloriosamente en el combate de Yebel Rauda.

Banquete

El domingo 19 oquizarán en Huelga con una comida al ministro de Abastecimientos, señor conde de San Luis, sus amigos y electores.

Fallecimientos

En esta Corte ha fallecido la señora doña Dolores Tarrón Blanco, viuda de Jiménez. Fué dama justamente apreciada.

Acompañamos en su legítima pena a sus hijos, María, religiosa del Sagrado Corazón; Enrique, S. J. y don Luis; hija política, doña María Josefa M. de Velasco, y demás deudos.

En Logroño ha rendido su tributo a la muerte la anciana e ilustre señora doña Esperanza de Balderriano y O'Donnell, hija carnal de los marqueses de Claramonte y de los condes de La Bisbal, a quienes enviamos sentido pésame.

Aniversario

Hoy se cumple el tercer año de la muerte de la malograda duquesa de Nájera, esposa que fué de don Leopoldo de Travesedo y Fernández de Casariego.

En varios templos de Madrid y de San Sebastián se aplicarán misas por el eterno descanso de la finada. A la ilustre familia de la muerta renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Rehabilita

Consignamos con mucho gusto que está restablecido de la dolencia que le ha aquejado nuestro querido amigo el director de la Escuela de ingenieros industriales, don José Montijo Farfán.

Enfermo

El prestigioso caballero católico don Juan Lamamié de Clairac se encuentra gravemente enfermo en su casa de Salamanca. La gravedad persiste desde hace varios días, sin alivio perceptible.

Hacemos votos porque se restablezca rápidamente.

San Pedro Alcázar

El 19 serán los días de los marqueses de Martorell y Navamonte, conde de Villanueva de la Barca, señores Heredia y Carvajal y Fernández de Córdoba y Frigola. Les deseamos felicidades.

El Abate FARIA

LECCIONES SACRAS

El próximo domingo, 19 de octubre, empezarán en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja las Lecciones Sacras, que este año versarán sobre la Epístola Católica del Apóstol Santiago, y serán dadas por el reverendo padre José María Valera.

Las lecciones comenzarán a las once y media, y antes y después de ellas se celebrará el santo sacrificio de la misa.

El próximo día 19 se distribuirá a todos los oyentes la versión castellana del Sagrado Libro.

Folleto de EL DEBATE (72)

ORO DE LEY

Novela de costumbres, en tres libros, por ::

Juan F. Muñoz Pabón

décete tú de mí, y no me atormentes más! Todo lo que tú quieras, menos mala madre!... ¡Yo no soy mala...! (Llora.)

—¡Verdad, mi corazón, que no lo eres, ni lo has sido nunca!... Es... esa «mala hora», que tienen a lo mejor las criaturas en el mundo... ¡Por qué no te hartas de llorar, pero de llorar hondo; de llorar manso; de llorar, como lloramos las mujeres y las madres y no como lloran las furias... con... ese llanto, bendición de Dios que aplaca los nervios y disipa las tormentas del espíritu!... ¡Ven acá, mi corazón y hártate de llorar en el seno de tu hermana, que para eso la tienes!... Bienaventurados los que lloran!... (Se abrazan.)

¡Llamo a Corali!

—¡Para qué?
—¡Para que no llore sola el alma mía! ¡Para que llore con su madre, que para eso la tiene...! Es quizá una cunera?... ¡La llamo!

—¡Haz lo que quieras!... ¡Ay!... ¡ay!... ¡ay!...
—¡Corali!... ¡¡¡Corali!!!

—¡Qué es eso?... ¡te has puesto mala, mamáita...! ¡Y todo por mi culpa, ¡jino es verdad!...! ¡Por Dios, por por Dios, mamáita! ¡Que yo no quiero hacer más que lo que tú quieras! ¡Puedo hacer más, mamáita de mi alma!...

—¡Déjala: no la fatigues, ni le digas nada!... ¡Callar, besar y llorar!...

(Cuadro.)
Hasta que doña Amparo se desprendió de una y otra.

Se fué hacia el varguero, cuyo caído portalón le servía de mesa de escritorio, y se sentó delante del mueble en una elegante silla de tijera. Y, requiriendo la pluma, como la requeriría el condenado a muerte, para firmar la notificación de la sentencia, escribió a continuación de la carta de su hija:

«Yo también estoy conforme.

Tu tía,

Amparo»

—Lee y dásela a tu tía, para que la haga llegar a su destino. (Telón rápido.)

EPILOGO

Fué cosa de las tías, que hasta se juramentaron, para que no se enterase ni la tierra.

De su propio peculio para no tener que darle cuenta a nadie, y sin que se les ocurriese regatear, compraron todo lo necesario para la obra... ¡costara lo que costara! Lo que hubo que coser y que bordar, lo mismo que lo de pasamanería, se cosió, se bordó y se pasamanó a altas horas de la noche; y lo que necesitaba cartón y engrudo, allá en el cuarto del lavadero se llevó a cabo, con una de las des, de espía en la escalera. Mamá era la primera que no lo debía saber hasta el momento oportuno... ¡Cualquiera la callaba!

Cuando llegó la hora... ¡¡¡tomaron un coche!!! y se fueron por él, a la calle de la Laguna.

La madre no quería dárselo, porque cuando iba sin él a casa de sus padres le armaban una camorra: mucho más aquel día, en que, por ser el día de la Virgen del Amparo, estaban convidados a comer y tenían que irse a escape...

—¡Ya veis, las ocho!

—¡Anda, mujer!... ¡Cuestión de media hora nada más! ¡A la hora de los postres, que

tenemos que ir todas, te lo llevamos!... Ya ves; hasta coche y todo que hemos traído, no sea que se constipe!...

—¡Palabra, que media hora nada más?
—Lo que se tarde en ir a la plaza de San Pedro y de allí a la calle de la Cuna.

...
—¡Se puede?—preguntó doña Luz, desde la puerta del comedor, seguida de sus hijas.

—¡Adelante!—dijeron los comensales, les cuatro a una.

...
Y... vestido de nazareno de Pasión, con el negro antifaz, liado al capirote, entre aclamaciones y chillidos, besos y lágrimas... entró, andando por sus pies... ¡el muñeco de carne, más hermoso, que han podido pintar pinceles de Murillo!

Sevilla—enero, febrero, marzo, de 1919.

Acaba de publicarse

“ORO DE LEY”

POR

Muñoz y Pabón

que tanto éxito ha alcanzado en

EL DEBATE

UN TOMO, 4 PESETAS

De venta en el kiosco de EL DEBATE

en la librería de Sobrino de Izquierdo, Francos, números 43 y 47.—Sevilla.

Notas políticas

Se aprueba un presupuesto extraordinario, de Fomento

Aún no está decidido si se emitirá un empréstito o se pedirá un anticipo al Banco de España. En breve se publicará un real decreto reorganizando los servicios de Beneficencia. Hoy se firmará la reorganización de las plantillas de los Cuerpos especiales de Hacienda

Para reforzar los ingresos El ministro ha decidido no recibir visitas durante unos días, a fin de poder dedicar todo el tiempo a la confección del presupuesto.

Se asegura que el conde de Bugallal reproducirá, con las modificaciones que la evolución de los tiempos imponen, algunos de los proyectos que para reforzar ingresos tenía estudiados en su anterior etapa ministerial.

Por ahora sólo se han recibido en el ministerio, los presupuestos de gastos de la Presidencia, de Guerra y de Marina.

Una comisión de Canarias, acompañada por el Sr. Pineda y el Sr. Pineda, se dirigió a aquella comarca y por el Arcebispo de Santa Cruz de Tenerife, estuvo en Hacienda gestionando la gratificación correspondiente de residencia para el clero de Canarias.

También estuvo en Hacienda una comisión de almacenistas de azúcar para gestionar la importación de dicho artículo y la supresión de los derechos aduaneros que la gravan.

El embajador de Francia, ha conferenciado ayer mañana con el marqués de Lema.

El indulto de Villalonga El ex senador catalán señor Junoy visitó ayer al jefe del Gobierno, para pedirle el indulto del reo de muerte Villalonga.

Una protesta Una comisión de labradores del distrito de Lora del Río (Sevilla) ha venido a la Corte para entregar al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda una nota-protesta contra el nuevo catastro.

En el documento se elogia la labor realizada por el antiguo ingeniero, quien fué trasladado antes de dar cima a los trabajos catastrales en el mencionado distrito de la provincia de Sevilla, y se asegura que sus sucesores formaron unas relaciones puramente fantásticas.

Según el nuevo catastro—dicen los comisionados en su nota—, la riqueza imponible de Lora del Río representa más del 150 por 100 de la cantidad a que asciende hoy la riqueza rústica y pecuaria del término.

El cupo del Tesoro se eleva a pesetas 117.555,68.

Como ni por la capacidad productora de estas tierras ni por la forma de labrarlas son susceptibles de alcanzar el grado de riqueza que se señala, será inevitable la ruina agrícola de Lora del Río.

Termina la nota pidiendo que sean revidadas y rectificadas por personal técnico las cuentas y tipos evaluativos adoptados por la Junta técnica de Sevilla para los pueblos de Lora del Río, Alcañal del Río, Cantillana, Peñaflor, Puebla de los Infantes y Villaverde del Río.

El régimen local El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que el Rey no había aplazado su anuncio de viaje.

Respecto a lo que ocurrirá el día 20, fecha en que se celebra la asamblea patronal en Barcelona, contestó que, probablemente, nada. Se reunirán los patronos, aprobarán unas conclusiones, y ya veremos las peticiones que formulen.

Añadió que el mismo día 20 celebraría una reunión con los representantes de Ayuntamientos de más de 100.000 almas, para el estudio de la implantación del régimen local.

VILLALOBAR-FERRER

Se anuncia una interpelación

El senador integrista señor González de Echavarrí ha dirigido la siguiente carta: «Valladolid, 15 de octubre de 1919. Excelentísimo señor marqués de Lema, ministro de Estado.

Distinguido amigo: En una carta que el señor marqués de Villalobar, embajador de España en Bruselas, ha dirigido al burgomaestre de dicha ciudad sobre la demolición y reconstrucción de un monumento con el que se pretendió glorificar a un hombre condenado por los tribunales militares de España como incendiario y asesino, se leen, entre otros, los siguientes conceptos: «Lo que entristece y hiera a mis compatriotas no es la exaltación de las ideas de Ferrer, sino la intervención de un país extranjero en un asunto que España considera como nacional. ... inspirándose siempre en el he-

cho de no ser el homenaje a la doctrina ferrerista lo que había conmovido a la opinión española, sino la intervención en nuestros asuntos, he indicado que nuestros amigos belgas podrían hacerme «el don de dicho monumento, no para destruirlo, sino para colocarlo en España.»

Abusando de su benevolencia confío, señor ministro, que en la primera sesión que celebre el Senado me concederá el honor de atender a las dos preguntas siguientes: Primera. Si el em-

bajador, señor marqués de Villalobar, ha estampado las anteriores afirmaciones ostentando en ello la representación del Gobierno de su majestad católica, Segunda. De no ser así, la dase de responsabilidad que se ha exigido o piensa exigirse a dicho embajador.

Me complace, señor ministro, en que se haya presentado esta nueva ocasión de ofrecerse como su más afectuoso amigo, s. s. q. e. s. m., José María González de Echavarrí.»

Tres mil millones para obras públicas

El plan se desarrollará en un plazo de diez años

A la entrada Ayer tarde se reunieron en la Presidencia, a las cuatro y media, los ministros para celebrar Consejo.

El primero que llegó fué el ministro de Gracia y Justicia, que dijo llevaba las plantillas de su departamento para ver si podían quedar aprobadas.

Un periódico la habló de los desahucios y de la situación que crea al vecindario la subida de alquileres, a lo que contestó que los procedimientos jurídicos no pueden atenderse, pero que en la actualidad este asunto reviste un carácter muy simple para que pueda resolverse sólo un ministerio y será, por lo tanto, cuestión de Gobierno.

Después llegó el presidente, que no llevaba asuntos de importancia, por lo que el Consejo—dijo—se limitará a la resolución de algunos asuntos de despacho y no será de mucha duración.

El ministro de Marina manifestó que venía muy complacido de su viaje a Huelva y Sevilla, en donde se le había hecho objeto de muchas atenciones.

Tras el Consejo un expediente para la adquisición de tuberías para la caldera del Pelayo, puesto que estas tuberías han de adquirirse en el extranjero.

El ministro de la Guerra—va repuesto de su enfermedad—dijo que llevaba unos expedientes para la adquisición de bombas Farman y cañones ligeros y ametralladoras para aeroplanos.

El ministro de Hacienda sólo llevaba expedientes administrativos.

El ministro de la Gobernación, que no tenía noticias de importancia que comunicar, llevaba algunos proyectos para someterlos al Consejo.

El ministro de Fomento dijo que hablaría de las plantillas de su departamento y de los presupuestos extraordinarios.

El ministro de Abastecimientos habló de las dificultades de la adquisición de trigo para el abastecimiento del país, pues estas dificultades no están en la falta de trigo sino en que los poseedores no quieren venderlo al precio de tasa.

Se le habló del asunto de los alquileres y dijo que creía que esta cuestión no era de su competencia, pero que debería dársele pues tanta importancia tiene el problema de las subsistencias como el del alojamiento, y si se tiende al abaratamiento de las materias alimenticias, igualmente debe hacerse para procurar habitación conveniente a un precio razonable. Si es preciso para ello una ley, pronto se van a abrir las Cortes y debe llevarse a ellas un proyecto en este sentido.

Entre tanto cree que debía dictarse una disposición para que el inquilino sólo pague el precio que consta en el contrato, pues algunos han sido desahucios por no pagar el aumento.

Añadió que recibía un sinnúmero de telegramas y cartas de provincias, protestando de estos hechos, lo que demuestra que el mal es general y para buscarle remedio va a ocuparse de ello en Consejo.

El ministro de Estado llevaba un proyecto de real decreto para la reorganización de las plantillas del Cuerpo diplomático y consular, una nueva distribución de los representantes extranjeros, con arreglo al nuevo mapa europeo.

El ministro de Instrucción Pública se halla ausente de Madrid.

A la salida

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El de la Gobernación facilitó la siguiente referencia: «Ha sido un Consejo muy importante y muy beneficioso para el país.

El ministro de Fomento presentó, siendo aprobado, el proyecto de presupuesto extraordinario, que ha merecido del Consejo la felicitación más cordial. Es un verdadero presupuesto de reconstitución nacional, que importa 3.000 millones, repartidos en diez años.

La forma de aplicación de estas cantidades, los planes y ejecución de las obras y el procedimiento para la amortización, son dignos del mayor elogio.

También dió cuenta el señor Calderón de las plantillas de su departamento, que fueron aprobadas, y del presupuesto ordinario, que contiene una economía de 134 millones, con relación al proyecto de presupuestos del Gobierno nacional.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de algunos expedientes, entre ellos varios de indultos y de las plantillas del Ministerio.

También hizo una exposición de la marcha de los trabajos de la Comisión de reforma del Concordato.

El de Estado también propuso la plantilla del personal diplomático y consular residente en el extranjero.

que estudiará la ponencia designada, considerado, en principio, justificada la inversión que se propone a la ampliación que se solicita.

La creación de la dirección general de Beneficencia, a que alude la referencia oficial, se reduce a la publicación en el «Gaceta» de un real decreto que hizo puede llamarse proyecto de organización distribución de los servicios, por que no tendrá eficacia hasta tanto que, aprobados los presupuestos, pueda contarse con la necesaria dotación.

Nada habló en su referencia el señor Burgos y Maza de las plantillas de los Cuerpos especiales dependientes del ministerio de Hacienda.

De éstas dió cuenta verbal el ministro, porque como el objeto del estudio en Consejo no es otro que lograr la conformidad del ministro de Hacienda, previo su consentimiento de que no se ha excedido el 14 por 100 autorizado, holgaba tal formalidad en este caso.

Hoy, pues, llevará a Palacio el conde de Bugallal los decretos de aplicación de esta 14 por 100 a las plantillas del Tribunal de Cuentas del Reino y demás Cuerpos especiales.

Por olvido, no habló el ministro de Hacienda del nombramiento del señor Sanz y Escortín para el gobierno del Banco de España. Hoy por la mañana conferenciará con el presidente del Consejo para tratar de ello, y, previa su conformidad, pondrá el decreto a la firma de su majestad.

De política se habló muy poco en el Consejo. Alguien hizo alusión a los rumores relativos a la supuesta conjura de que se hace protagonista al señor Cierva.

Respecto al viaje de los Reyes, se trató del caso de que la indisposición de la Reina no hubiera cedido totalmente para la fecha de la partida. Parece que el proyecto del Monarca, si su augusta esposa no está en condiciones de partir, es marchar solo, volando a reunirse a la Reina cuando esté totalmente restablecida.

Aunque parece lógico que en este viaje traiga su majestad con los jefes de Estado de visita de asuntos de mutuo interés, especialmente con Mr. Poincaré de nuestros comunes intereses en Marruecos, no hay propósitos concretos sobre estas cuestiones.

Cierva, conspirador En varios periódicos de ayer se recoge la especie de que el señor Cierva, de acuerdo con elementos militares y con la Federación Patronal de Barcelona, prepara para fecha no lejana un golpe revolucionario, con el que, aprovechando la ausencia de su majestad, se propone derribar a este Gobierno y asumir el mando dictatorial.

Los amigos del señor Cierva dicen que la base de este rumor es el descontento del Ejército y la conocida actitud de la Federación Patronal de Barcelona, que ha acordado elevar un mensaje al Rey, en el que se pone de manifiesto, de un modo crudo y tal vez violento, el errado procedimiento que sigue este Gobierno en su política social.

Y, desde luego, no parece por ninguna parte prueba ni indicio de que sea el señor Cierva el que maneje estos elementos para el logro de los fines que se le atribuyen.

Sin embargo, los periódicos, en especial uno de ellos, afirman tan rotundamente y asegura con tanta firmeza la certidumbre de su información, que aun deja entrever que el origen es de fuente oficial.

Así lo han entendido muchos, entre ellos el propio señor Cierva, que guarda celosamente los ataques que durante todo el verano le ha dirigido el ministro de la Gobernación, presentándole como causante de casi todas las dificultades que se le han presentado al Gobierno.

Visitamos ayer a señor ex ministro de Hacienda cuando regresaba del Tribunal Supremo, de informar en el recurso presentado por los obreros despedidos por la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Tenía el señor Cierva noticias de los rumores a que nos referimos, pero no conocía textualmente los sueltos de los periódicos que hacían a y a la especie; y al conocerlos por nosotros, con todos sus pormenores, no pudo contener una carejada, en la que se mezclaba el regocijo con el desdén.

No dejamos de indicar al señor Cierva nuestra sorpresa por su actitud, tan distinta de la que esperábamos. Ibanos seguros de presenciar una indignada explosión de su temperamento impulsivo, y nos veíamos ante un efecto contrario.

—Mire usted—nos dijo—, es tan burda la invención, y es tan transparente de tal modo en ella el autor y los propósitos que se persiguen, que no puedo menos de provocar la risa en mí y en toda persona de buen sentido.

Estrechado más por nuestras preguntas, añadió: —Yo no tengo la culpa, aunque se me quiera presentar como el responsable, de las desdichas y dificultades que atrae sobre este Gobierno su descabellada gestión y sus desgraciados procedimientos.

Todo esto que ahora se inspira contra mí es inútil, y se egriman las armas o herramientas que quieren. Yo no he de hablar aún, porque nadie, ni Sánchez Toca, es capaz de hacerse hablar, hasta que a mí me parezca oportuno.

Yo diré lo que quiera, cuando quiera y como quiera.

Lo único lamentable de todo esto, es que Sánchez Toca no se haya curado de su prurito de ofender y herir al Ejército. Por lo visto, el deseo de injuriar a esta Institución ha venido a ser en él una manía senil.

Por lo demás, la fantasía, por lo que en sí y por la persona que la ha inspirado, constituye un verdadero intermedio cómico.

Habla el conde de Romanones Ayer vino a Madrid, procedente de

Miralcampo, a donde llegó el día anterior, el conde de Romanones.

A su reñacer de día Tribunal hizo el ex presidente del Consejo algunas interesantes declaraciones.

Expresó su satisfacción por el viaje que acababa de realizar por el extranjero, a don de únicamente fué con el deseo de aprender.

Dió cuenta de los agasajos que se le han tributados, a pesar de que no llevaba ninguna representación oficial, e hizo grandes elogios de Lloyd George y Clemenceau.

Consejo de ministros

Subvención oficial La escuela de Los Santos Repetidas veces nos hemos ocupado de la obra social que viene realizando en la escuela de Los Santos el abnegado doctor Fernández Santayra.

Veintiuna son ya las instituciones que, teniendo por base la escuela, dirige el párroco de Los Santos, habiendo con ellas transformado el pueblo que cuenta con escuelas primarias, nocturnas, colegio de segunda enseñanza, círculo de la Juventud, Sindicato agrícola, seccionales mutuos, cajas de ahorros, ropas, conferencias de San Vicente, etc.

La escuela parroquial cuenta hoy con filiales en bastantes pueblos de Extremadura y alguna otra región de España.

Esta empresa dedica el doctor Fernández Santayra sus reducidos haberes, ya que de sus rentas hace tiempo se desprendió en favor de la institución.

Con motivos suficientes, pues, nos dirigimos al ministro de Instrucción Pública y al director de Primera enseñanza, interesándonos por la protección oficial a esa escuela social, consiguiendo en los próximos presupuestos la correspondiente subvención.

Se limitó a decir que cualquier imprudencia al tratar de este asunto con ligereza o desconocimiento puede hacer mucho daño a nuestros intereses.

Por cierto—nos dijo el conde—que he visto con sorpresa que se han publicado en nuestra Prensa unas supuestas declaraciones o artículo firmado por Mr. Bourgeois, hablando de Marruecos, que no han existido.

Se trata únicamente de un párrafo del informe o «raport» que Bourgeois ha firmado como presidente de una Comisión del Senado, y en cuyo dictamen, del que traigo un ejemplar, y que consta de gran número de páginas, se ha tomado una parte, sin copiar el resto, también muy interesante, entre ellas una en la que se declara que la cuestión de Marruecos será preciso resolverla sin olvidar las relaciones de amistad que se mantienen con España.

Habló también el conde de Romanones de la huelga ferroviaria que estaba planteada en Londres a su llegada a aquella gran ciudad.

—Me interesaba extraordinariamente aprender cómo se resolvían en el extranjero estos grandes conflictos, que yo sufrí como gobernante.

La diferencia esencial con nuestro procedimiento, es la de que los huelguistas no han sido militarizados, como aquí; ni tampoco se veía fuerza ni alarde militar por ninguna parte, sin que esto quiera decir que el Gobierno no tuviera tomadas sus precauciones.

El elemento civil sustituyó exclusivamente a los huelguistas; pero, en cambio, toda la opinión, el país entero, ha estado al lado del Gobierno, presionándole su valerosa cooperación y concurso, hasta tal punto, que al descender del tren en el andén, damas distinguidísimas, una de ellas ostentando al cuello un collar que valdría un millón de pesetas, conducía un carro cargado de equipajes que nos recogían a los viajeros.

En las taquillas y demás servicios, otras personas de porte distinguido eran las encargadas de sustituir a los huelguistas, realizando su trabajo con la mayor naturalidad. Esto no obstante—añadió el conde después de una pausa—, la huelga terminó como las de aquí, cediendo el Gobierno a muchas de las peticiones de los obreros.

Al emprender mi viaje, nuestros embajadores en París y Londres me indicaron la conveniencia de que no lo hiciera, declinando su responsabilidad ante cualquier suceso que pudiera ocurrirme, por el estado de la huelga.

Agradecí mucho esta prueba de amistad; pero no desistí de mi empeño y lo celebré, pues para mí ha sido una enseñanza el viaje realizado.

Quisimos, interrumpiendo el interesante relato del conde, preguntarle algo acerca de la actual situación política y de las noticias de una probable tentativa preparada contra el Gobierno.

El conde se limitó a decirnos que era muy lamentable que se hablase ahora de estas cosas, y respecto a la próxima actuación del Gobierno en el Parlamento, dijo: —Creo equivocado el pensar en la presentación y discusión de otros proyectos que no sean los del presupuesto.

No debe olvidarse que a estas Cortes las declaramos fagocidas, y que, además, el intento de reforma de la ley Electoral, con el voto de la mujer, que en todas partes ha sido motivo de mucha controversia, puede ser inoportuno.

Aquí, en España, esa innovación daría por resultado que en los pueblos del campo y de algunas ciudades, los votos de las mujeres serían íntegros para los socialistas, y en las grandes ciudades y determinados puntos de España, de dichos votos dispondría el Clero.

A Victoriano Martínez Mateo le quitaron en la calle de la Princesa la cartera con 32 pesetas y dos resguardos por 5.000.

A doña Práxedes Medina Martínez la timaron por el procedimiento del sobre 175 pesetas, en la calle del Marqués de la Ensenada.

Fernán García, de treinta y nueve años, dependiente de la Granja Agrícola de la Moncloa, fué cogido por un toro de la misma Granja, causándole una herida de importancia en la región renal.

En la calle de Alcalá, 18, obra, cayó del tercer piso el cerrajero Blas Domínguez Lorenzo, de treinta y nueve años, causándose graves lesiones.

A nuestros lectores Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor administrador de EL DEBATE. Apartado 466. MADRID.

PATENTES MARGAS REGISTRAN en España y extranjero ROEB Y CIA MADRID MORETO 8.

Consejo de ministros

Subvención oficial La escuela de Los Santos Repetidas veces nos hemos ocupado de la obra social que viene realizando en la escuela de Los Santos el abnegado doctor Fernández Santayra.

Veintiuna son ya las instituciones que, teniendo por base la escuela, dirige el párroco de Los Santos, habiendo con ellas transformado el pueblo que cuenta con escuelas primarias, nocturnas, colegio de segunda enseñanza, círculo de la Juventud, Sindicato agrícola, seccionales mutuos, cajas de ahorros, ropas, conferencias de San Vicente, etc.

La escuela parroquial cuenta hoy con filiales en bastantes pueblos de Extremadura y alguna otra región de España.

Esta empresa dedica el doctor Fernández Santayra sus reducidos haberes, ya que de sus rentas hace tiempo se desprendió en favor de la institución.

Con motivos suficientes, pues, nos dirigimos al ministro de Instrucción Pública y al director de Primera enseñanza, interesándonos por la protección oficial a esa escuela social, consiguiendo en los próximos presupuestos la correspondiente subvención.

Se limitó a decir que cualquier imprudencia al tratar de este asunto con ligereza o desconocimiento puede hacer mucho daño a nuestros intereses.

Por cierto—nos dijo el conde—que he visto con sorpresa que se han publicado en nuestra Prensa unas supuestas declaraciones o artículo firmado por Mr. Bourgeois, hablando de Marruecos, que no han existido.

Se trata únicamente de un párrafo del informe o «raport» que Bourgeois ha firmado como presidente de una Comisión del Senado, y en cuyo dictamen, del que traigo un ejemplar, y que consta de gran número de páginas, se ha tomado una parte, sin copiar el resto, también muy interesante, entre ellas una en la que se declara que la cuestión de Marruecos será preciso resolverla sin olvidar las relaciones de amistad que se mantienen con España.

Habló también el conde de Romanones de la huelga ferroviaria que estaba planteada en Londres a su llegada a aquella gran ciudad.

—Me interesaba extraordinariamente aprender cómo se resolvían en el extranjero estos grandes conflictos, que yo sufrí como gobernante.

La diferencia esencial con nuestro procedimiento, es la de que los huelguistas no han sido militarizados, como aquí; ni tampoco se veía fuerza ni alarde militar por ninguna parte, sin que esto quiera decir que el Gobierno no tuviera tomadas sus precauciones.

El elemento civil sustituyó exclusivamente a los huelguistas; pero, en cambio, toda la opinión, el país entero, ha estado al lado del Gobierno, presionándole su valerosa cooperación y concurso, hasta tal punto, que al descender del tren en el andén, damas distinguidísimas, una de ellas ostentando al cuello un collar que valdría un millón de pesetas, conducía un carro cargado de equipajes que nos recogían a los viajeros.

En las taquillas y demás servicios, otras personas de porte distinguido eran las encargadas de sustituir a los huelguistas, realizando su trabajo con la mayor naturalidad. Esto no obstante—añadió el conde después de una pausa—, la huelga terminó como las de aquí, cediendo el Gobierno a muchas de las peticiones de los obreros.

Al emprender mi viaje, nuestros embajadores en París y Londres me indicaron la conveniencia de que no lo hiciera, declinando su responsabilidad ante cualquier suceso que pudiera ocurrirme, por el estado de la huelga.

Agradecí mucho esta prueba de amistad; pero no desistí de mi empeño y lo celebré, pues para mí ha sido una enseñanza el viaje realizado.

Quisimos, interrumpiendo el interesante relato del conde, preguntarle algo acerca de la actual situación política y de las noticias de una probable tentativa preparada contra el Gobierno.

El conde se limitó a decirnos que era muy lamentable que se hablase ahora de estas cosas, y respecto a la próxima actuación del Gobierno en el Parlamento, dijo: —Creo equivocado el pensar en la presentación y discusión de otros proyectos que no sean los del presupuesto.

No debe olvidarse que a estas Cortes las declaramos fagocidas, y que, además, el intento de reforma de la ley Electoral, con el voto de la mujer, que en todas partes ha sido motivo de mucha controversia, puede ser inoportuno.

Aquí, en España, esa innovación daría por resultado que en los pueblos del campo y de algunas ciudades, los votos de las mujeres serían íntegros para los socialistas, y en las grandes ciudades y determinados puntos de España, de dichos votos dispondría el Clero.

A Victoriano Martínez Mateo le quitaron en la calle de la Princesa la cartera con 32 pesetas y dos resguardos por 5.000.

A doña Práxedes Medina Martínez la timaron por el procedimiento del sobre 175 pesetas, en la calle del Marqués de la Ensenada.

Fernán García, de treinta y nueve años, dependiente de la Granja Agrícola de la Moncloa, fué cogido por un toro de la misma Granja, causándole una herida de importancia en la región renal.

En la calle de Alcalá, 18, obra, cayó del tercer piso el cerrajero Blas Domínguez Lorenzo, de treinta y nueve años, causándose graves lesiones.

A nuestros lectores Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor administrador de EL DEBATE. Apartado 466. MADRID.

PATENTES MARGAS REGISTRAN en España y extranjero ROEB Y CIA MADRID MORETO 8.

SUBVENCIÓN OFICIAL

La escuela de Los Santos Repetidas veces nos hemos ocupado de la obra social que viene realizando en la escuela de Los Santos el abnegado doctor Fernández Santayra.

Veintiuna son ya las instituciones que, teniendo por base la escuela, dirige el párroco de Los Santos, habiendo con ellas transformado el pueblo que cuenta con escuelas primarias, nocturnas, colegio de segunda enseñanza, círculo de la Juventud, Sindicato agrícola, seccionales mutuos, cajas de ahorros, ropas, conferencias de San Vicente, etc.

La escuela parroquial cuenta hoy con filiales en bastantes pueblos de Extremadura y alguna otra región de España.

Esta empresa dedica el doctor Fernández Santayra sus reducidos haberes, ya que de sus rentas hace tiempo se desprendió en favor de la institución.

Con motivos suficientes, pues, nos dirigimos al ministro de Instrucción Pública y al director de Primera enseñanza, interesándonos por la protección oficial a esa escuela social, consiguiendo en los próximos presupuestos la correspondiente subvención.

Se limitó a decir que cualquier imprudencia al tratar de este asunto con ligereza o desconocimiento puede hacer mucho daño a nuestros intereses.

Por cierto—nos dijo el conde—que he visto con sorpresa que se han publicado en nuestra Prensa unas supuestas declaraciones o artículo firmado por Mr. Bourgeois, hablando de Marruecos, que no han existido.

Se trata únicamente de un párrafo del informe o «raport» que Bourgeois ha firmado como presidente de una Comisión del Senado, y en cuyo dictamen, del que traigo un ejemplar, y que consta de gran número de páginas, se ha tomado una parte, sin copiar el resto, también muy interesante, entre ellas una en la que se declara que la cuestión de Marruecos será preciso resolverla sin olvidar las relaciones de amistad que se mantienen con España.

Habló también el conde de Romanones de la huelga ferroviaria que estaba planteada en Londres a su llegada a aquella gran ciudad.

—Me interesaba extraordinariamente aprender cómo se resolvían en el extranjero estos grandes conflictos, que yo sufrí como gobernante.

La diferencia esencial con nuestro procedimiento, es la de que los huelguistas no han sido militarizados, como aquí; ni tampoco se veía fuerza ni alarde militar por ninguna parte, sin que esto quiera decir que el Gobierno no tuviera tomadas sus precauciones.

El elemento civil sustituyó exclusivamente a los huelguistas; pero, en cambio, toda la opinión, el país entero, ha estado al lado del Gobierno, presionándole su valerosa cooperación y concurso, hasta tal punto, que al descender del tren en el andén, damas distinguidísimas, una de ellas ostentando al cuello un collar que valdría un millón de pesetas, conducía un carro cargado de equipajes que nos recogían a los viajeros.

En las taquillas y demás servicios, otras personas de porte distinguido eran las encargadas de sustituir a los huelguistas, realizando su trabajo con la mayor naturalidad. Esto no obstante—añadió el conde después de una pausa—, la huelga terminó como las de aquí, cediendo el Gobierno a muchas de las peticiones de los obreros.

Al emprender mi viaje, nuestros embajadores en París y Londres me indicaron la conveniencia de que no lo hiciera, declinando su responsabilidad ante cualquier suceso que pudiera ocurrirme, por el estado de la huelga.

Agradecí mucho esta prueba de amistad; pero no desistí de mi empeño y lo celebré, pues para mí ha sido una enseñanza el viaje realizado.

Quisimos, interrumpiendo el interesante relato del conde, preguntarle algo acerca de la actual situación política y de las noticias de una probable tentativa preparada contra el Gobierno.

El conde se limitó a decirnos que era muy lamentable que se hablase ahora de estas cosas, y respecto a la próxima actuación del Gobierno en el Parlamento, dijo: —Creo equivocado el pensar en la presentación y discusión de otros proyectos que no sean los del presupuesto.

No debe olvidarse que a estas Cortes las declaramos fagocidas, y que, además, el intento de reforma de la ley Electoral, con el voto de la mujer, que en todas partes ha sido motivo de mucha controversia, puede ser inoportuno.

Aquí, en España, esa innovación daría por resultado que en los pueblos del campo y de algunas ciudades, los votos de las mujeres serían íntegros para los socialistas, y en las grandes ciudades y determinados puntos de España, de dichos votos dispondría el Clero.

A Victoriano Martínez Mateo le quitaron en la calle de la Princesa la cartera con 32 pesetas y dos resguardos por 5.000.

A doña Práxedes Medina Martínez la timaron por el procedimiento del sobre 175 pesetas, en la calle del Marqués de la Ensenada.

Fernán García, de treinta y nueve años, dependiente de la Granja Agrícola de la Moncloa, fué cogido por un toro de la misma Granja, causándole una herida de importancia en la región renal.

En la calle de Alcalá, 18, obra, cayó del tercer piso el cerrajero Blas Domínguez Lorenzo, de treinta y nueve años, causándose graves lesiones.

A nuestros lectores Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor administrador de EL DEBATE. Apartado 466. MADRID.

DEPORTES

CASA REAL

LOS CESANTES

COTIZACIONES DE BOLSAS DIA 16 DE OCTUBRE

Ultimo día de carreras en San Sebastián

Los grandes vuelos: Inglaterra-Australia

Programa de «tennis»

Excursionismo
El domingo próximo, día 19, celebrará la «Sociedad Cultural Deportiva» la excursión colectiva a los encinares de Viñuela...

Aviación
Durante la presente quincena que comienza hoy se van a efectuar cuatro tentativas para realizar el recorrido aéreo Inglaterra-Australia...

PREMIO DEL GOLF. 2.500 pesetas. 2.200 metros.—Dos concurrentes: 1. «Sou venez vous» (Santal-Umbra), del marqués de Villamejor (Alemania), y 2. «Le Friand» (Diez), del marqués de Lacasta.

PREMIO DEL TENNIS (handicap), 5.000 pesetas, 2.200 metros.—Cuatro concurrentes: 1. «Haudriette» (Alcántara II-Helen Kendal), de Joseph Lieux (Archibald); 2. «Belle Source» (Diez), de Monnat; y 3. «Velizy» (Gaudinet), de Bouzin.

PREMIO DEL POLO (a reclamar), 5.000 pesetas, 1.800 metros.—Tomaron parte tres caballos: 1. «La Pirula», 50 kilos (García), del barón de Velasco; 2. «Jenny Brune», 54 (Paillasse), de Jean Cerf. El ganador fue retirado por su propietario en 4.000 pesetas.

PREMIO FINAL (vallas), 2.500 pesetas, 2.500 metros.—Tres concurrentes: 1. «Romanías» (Berteaux), y 2. «Kilvas» (Pétil), ambos de Jean Cerf. «Matmus», de Villamejor, desmontó a su jinete Nervo al salvar un obstáculo.

GRAN PREMIO DE CONSOLACION.—10.000 pesetas: 8.000 al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero; distancia, 2.400 metros.—Tres concurrentes: 1. «Individuo» (Winkfield's Pride Adage), 62 kilos (O'Connor), de Joseph Lieux; 2. «Choix de Roi», 62 (Archibald), de Címera Martorell; y 3. «Courtzy», 60 (Alemand), del marqués de Villamejor.

BARCELONA, 16.—Con igual entrada que el domingo último, se verificaron las carreras del segundo día de la temporada, con el resultado siguiente: PRIMERA CARRERA. 1.500 pesetas. 1. «Kamp» (Uncle-The Hoyden), del barón de Velasco.

SEGUNDA. 1.500 pesetas.—1. «Crash» (Yankee-Flinders), del señor Sanz. TERCERA. 2.500 pesetas.—1. «R y a l Bang» (Roi Herode-Banagroe), del conde de la Címera.

CUARTA. 2.500 pesetas.—1. «Podestad» (Querido-Me-Jensen), del regimiento de Dragones de Santiago.

LAWA-TENNIS
El próximo campeonato mundial de «tennis» se celebrará en los «courtes» del «Sporting Club» de París. Se ha señalado el día 15 de noviembre para la celebración de los primeros partidos.

ROMA, 16.—Poulet ha aterrizado, a las diez y cuarto, en el campo de aviación de Quentocella, cerca de Roma, después de haber volado por encima de la ciudad.

Salió ayer de Frejus y aterrizó al anochecer en los alrededores de Roma, de donde volvió a salir esta mañana, a las nueve y media.

La segunda etapa de Frejus-Roma duró seis horas. Piensa volver a salir para Salónica, vía Brindisi.

HARO, 16.—Aterrizó el aviador Baut, que viene de París, y lleva a Madrid un aeroplano «Breguet» para el Ejército español.

CARRERAS DE CABALLOS
SAN SEBASTIAN, 16.—Trasladados algunos propietarios y preparadores y no pocos aficionados a Barcelona, la cotiza...

El Santo de una Infanta

Don Alfonso despachó ayer mañana con el jefe del Gobierno y con los ministros de Fomento y Abastecimientos, que despacharon ayer por celebrarse hoy Consejo.

—Ayer visitó la Corte de media gala por celebrar su cumpleaños su alicia la infanta Isabel Lidetonsa, hija menor del infante don Carlos y de la malograda Princesa de Asturias.

—Tuvieron audiencia con su majestad: el director de la Deuda, don José del Moral; director de Primera Enseñanza, don Pedro Poggio; fiscal del Tribunal Supremo, don Víctor Coián; y subsecretario de Abastecimientos, don Luis Rodríguez Viguri; el senador vitalicio señor Vázquez de Zafra, don Francisco Terán y don Enrique Asunel.

También cumplimentó al Rey el ex ministro señor Maestre.

SAN SEBASTIAN, 16.—La reina doña María Cristina pasó por las calles de la población, acompañada por la señorita de Heredia.

Concedió algunas audiencias, entre ellas a la comisión del homenaje y consagración de la Virgen de Aranzazu, haciendo grandes elogios del bofetado del cuadro encargado al pintor señor Salaverria, que costará cinco mil duros.

Pro hospital hispano americano

La escritora doña Isabel G. de la Solana, del Uruguay, dará una conferencia el próximo sábado, 19 del actual, a las seis de la tarde, en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, con el fin de cambiar ideas respecto a la fundación de este hospital, cuya obra humanitaria seguramente estrechará más los lazos entre España y las Repúblicas de su origen.

Desarrollará el tema «La ciencia, el arte y la mujer como factor del acercamiento de las razas».

Este acto, al que están invitadas las autoridades, corporaciones oficiales, la clase médica e ilustres personalidades, será público.

BIBLIOGRAFIA

A LOS SEÑORES MEDICOS
De interés profesional.—Nuevas orientaciones en suoterapia antiulcerosa. Por los señores profesor Francisco Sugañes Bordajó, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Ramba de las Flores, 23, pral. Barcelona.

«LA GACETA»

Sumario del día 16

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don Mariano Reina.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don Francisco Barea, cesante de igual cargo.

Guerra.—Real decreto disponiendo pase a situación de primera reserva al general de división don Joaquín Martínez y García.

Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada, don Manuel de Agar y Cincunegi.

Otro ídem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Gaspar Tenorio y Rebollo.

Otro ídem íd. al coronel de Infantería don Ambrosio Feijó y Pardiñas.

Otro nombrando general de la primera brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada don Francisco Neila Ciria.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, don Joaquín Benedito Ruiz.

Otro ídem íd. al intendente de Ejército don Enrique Díaz y Fernández de Cossío.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de aspirantes a Registro de la Propiedad.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Marina.—Real orden modificando en el sentido que se publica la de 15 de mayo del año actual, relativa a la convocatoria a oposiciones para alumnos de Administración.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se amortice la plaza de profesor de término de la enseñanza de Francés, vacante en la escuela industrial de Valencia.

Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Soria a don Francisco Abad Gallego.

Otra ídem íd. de la provincia de Jaén a don Juan López Tamayo.

Piden la supresión de las oposiciones

La Comisión gestora de este Cuerpo se anticipa al señor presidente una exposición en la que se lamentan de los auxilios de que vienen siendo víctimas y del abandono en que se les tiene por parte de los Poderes públicos, merendados, cuando no suprimidos totalmente, los derechos que las leyes les tienen reconocidos.

Con este motivo entregaron también una bases mínimas de sus aspiraciones, que son las siguientes:

BASES QUE LOS FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO, CESANTES, PRESENTAN PARA SU APROBACION AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

1.ª Que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» las vacantes que vayan ocurriendo con expresión de localidad, dependencia y turno a que corresponde su provisión.

2.ª Que, para todos los efectos, se tenga presente lo legislado sobre personal desde la constitución de los escalafones de cesantes y de las disposiciones posteriores que pudieran favorecerles; pero que nunca puedan serles aplicadas aquellas que anulen o mermen sus derechos.

3.ª Que, mientras existan cesantes, se suspnda toda oposición para ingreso en los ministerios donde aquéllos radiquen y se abstenga el Gobierno de hacer nombramientos que no sean de cesantes, en sus categorías respectivas, con excepción de los cargos técnicos.

4.ª Que cuando se crean servicios nuevos, ya modificando los subsistentes o creando departamentos ministeriales, se proceda al nombramiento de los cesantes de los demás centros para cubrir los cargos administrativos que no tengan carácter técnico, sin dar entrada a elementos de fuera hasta quedar agotados los escalafones de cesantes.

5.ª Que cuando un cesante haya de desempeñar destino de categoría inferior a la suya, lo lleve a efecto con comisión y sin perjuicio de ocupar su lugar en la primera vacante de su categoría.

6.ª Que al adaptar las nuevas plantillas en los distintos ministerios se cumpla la ley, reservando a los cesantes un puesto detrás de cada cinco ascensos.

7.ª Que se restablezca el derecho de los cesantes a consumir un cuarto turno para la provisión de vacantes, en lugar del sexto como se ha restablecido para los gobernadores cesantes; ya que de otro modo los cesantes quedarían clasificados en privilegiados y preferidos; clasificación injusta y arbitraria.

8.ª Que los cesantes anteriores a la ley de 22 de julio de 1918 no necesitan examen ni prueba alguna para ser reemplazados, equiparándose así a sus antiguos compañeros ya ingresados y respetándose la ley que reguló su ingreso.

9.ª Que cuando llegue el turno de reposición de un cesante—en tanto no se cumpla la base primera—se le avise a domicilio por sí pasare para él inadvertido su inesperado nombramiento en la «Gaceta».

10.ª Que las presentes bases figuren en el articulado de la ley de Presupuestos que se está confeccionando. Madrid, 14 de octubre de 1919.

Firma del Rey

FOMENTO

Real decreto nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, jefe de Administración de primera clase, a don José María Rubio y Muñoz.

—Ídem ídem ingeniero jefe del mismo Cuerpo a don Lorenzo Alonso Martínez.

—Ídem ídem ingeniero jefe del anterior Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Enrique García Borrego.

—Ídem ídem ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase a don Pedro Uquet Resaire.

—Ídem ídem inspector general del mismo Cuerpo, jefe de Administración de primera clase, a don Víctor de las Alas.

—Ídem ídem ingeniero jefe del mismo Cuerpo, jefe de Administración de segunda clase, a don José María Irujo de Angulo, y de tercera a don Juan Cogollor, Barasquet.

—Ídem ídem declarando la necesidad de la ocupación de una finca de doña Saturnina Gijón para la construcción del camino vecinal de Santiago del Monte a San Juan de la Arena, en el concejo de Soto del Barco.

—Nombrando presidente del Consejo «Forestal», jefe superior de Administración civil a don Francisco Cid y García.

TREMENDA DESGRACIA

Un capitán muerto

Una compañía del regimiento de León salió ayer del cuartel a practicar ejercicios, a las órdenes del capitán ayudante don Pascual Torrá Mancheto.

Al pasar por las Vistillas el caballo que montaba el citado capitán se espantó, arrojando al jinete al suelo.

El señor Torrá se recogió por los soldados, quienes le condujeron a la Clínica Militar del Buen Suceso, donde falleció pocos momentos después a consecuencia de las terribles lesiones que sufrió en el golpe.

Oposiciones y concursos

ESCUELA NAVAL.—Arquitectura. Han aprobado este ejercicio los señores: Rogas Garrido, Fermán Márquez, Pasquín de Vivar, Siso Romero, Barrera y González Aguilera, Fernández Heredia y Candarso González.

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado
4 por 100 Interior
Serie F de 50.000 ptas. nomles... 76 45 76 10

En diferentes series... 77 80 77 00
Fin de mes... 76 00 76 00
Fin próximo... 77 00 77 00

En diferentes series... 76 10 76 00

4 por 100 Exterior
Serie F de 24.000 ptas. nomles... 86 30 86 00

En diferentes series... 86 40 86 40

4 por 100 Amortizable
Serie F de 25.000 ptas. nomles... 90 00 90 00

En diferentes series... 90 10 90 00

5 por 100 Amortizable
Serie F de 50.000 ptas. nomles... 97 00 96 00

En diferentes series... 97 10 97 00

Canal Isabel II, 4 por 100... 100 00 100 00

Empréstito 1868, 3 por 100... 74 25 74 00

Valores de Sociedades
Acciones
Banco de España... 285 00 285 00

Idem Hipotecario... 288 00 288 00

Idem Hispano-Americano... 285 00 285 00

Idem Español de Crédito... 135 50 137 00

Idem de Castilla... 315 00 315 00

Id. E. del Río de la Plata... 315 00 315 00

Banco Central Mexicano... 815 00 815 00

Arrendataría de Tabacos... 315 00 315 00

Unión Española de Explosivos... 370 00 370 00

Azucarera Gral. (Fin corriente... 99 00 99 00

Azucarera Gral. (Fin próximo... 43 50 43 50

S. E. Construcciones Metálicas... 45 00 45 00

Altos Hornos de Vizcaya... 325 00 325 00

Sociedad minera «El Guineo»... 275 00 275 00

Duro-Felguera... 174 00 174 00

Unión Alcohólica Española... 115 00 115 00

Unión Eléctrica Madrileña... 83 00 83 00

Cooperativa Eléctrica... 50 00 50 00

La Unión y El Fénix... 185 00 185 00

BOLSA DE MADRID

Andalucía: Bobadilla... 89 00 89 00

Tranvía Este Madrid, 5 por 100... 95 00 95 00

Unión Eléctrica, 5 por 100... 95 00 95 00

Artigas y C.ª, serie A... 101 00 101 00

Río Tinto, 3 por 100... 103 75 103 75

Bonos Constr. Naval, 5 por 100... 105 00 105 00

Id. C.ª Auxiliar R.ª, 6 por 100... 101 00 101 00

Id. Banco de España, 4 por 100... 101 00 101 00

Moneda extranjera
Francos... 169 25 169 25

Libras... 213 00 213 00

Francos suizos... 213 00 213 00

Liras... 54 75 54 75

Dólares... 5 20 5 20

Marcos... 20 00 20 00

Pesos argentinos (oro)... 9 32 9 32

Pesos argentinos (oro)... 2 27 2 27

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 4 por 100... 76 10 76 00

Exterior, 4 por 100... 86 00 86 00

Amortizable, 5 por 100... 98 00 98 00

Nortes: Acciones... 30 00 30 00

Alcanta. Idem... 50 00 50 00

Andalucía. Idem... 58 00 58 00

Oreinas. Idem... 30 00 30 00

Hispano Colonial. Idem... 28 00 28 00

Crédito Mercantil. Idem... 27 00 27 00

Tabacos Filipinas. Idem... 17 00 17 00

Francos... 229 00 229 00

Libras... 50 70 50 70

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao... 480 00 480 00

de Vizcaya... 216 00 216 00

Amortizable, 5 por 100... 710 00 710 00

Español Río de la Plata... 320 00 320 00

Crédito Unión Minera... 250 00 270 00

Ferrocarriles Santander Bilbao... 485 00 00 00

Norte de España... 281 00 00 00

Vascongados... 560 00 00 00

Amortizable, 5 por 100... 200 00 00 00

Nervión... 80 00 27 00 00

Unión... 14 00 14 00 00

Vascongada... 15 00 14 00 00

Bachil... 165 00 00 00

Guipuzcoana... 5 50 65 00

Bilbao... 100 00 00 00

Vasco-Cantabria... 65 00 65 00

Iturri... 8 00 8 00 00

Vizcaya... 35 00 00 00

Mundaca... 55 00 5 50 00

Leizaola... 20 00 00 00

Idem... 20 00 00 00

Minas Villaldrada... 54 00 00 00

Minas de Cala... 54 00 65 00

Hidroeléctrica Ibérica... 250 00 300 00

Compañía Española... 19 50 00 00

Deuda... 12 00 00 00

Altos Hornos... 25 00 00 00

La Papelera Española... 9 70 17 00

Unión Resinera... 134 00 209 00

Sociedad G. de Industrias, B... 285 00 15 00 00

Unión Española de Explosivos... 170 00 280 00

Duro-Felguera... 371 00 174 00

Obligaciones
Tadela-Bilbao, 1.ª, 5 por 100... 130 00

Ferrocarril Asturias 1.ª, 3 por 100... 15 00 00 00

Norte 1.ª, 3 por 100... 28 00 00 00

Bonos Constr. Naval 6 por 100... 105 00 00 00

BOLSA DE PARIS

Exterior español, 4 por 100... 141 50 138 00

Interior francés, 3 por 100... 48 75 47 00

Ferrocarriles Norte de España... 48 75 47 00

Alcantes... 445 00 445 00

Andalucía... 450 00 450 00

Coronas Aragón... 54 00 54 00

Libras... 145 00 145 00

Liras... 86 50 86 50

Francos suizos... 86 25 86 25

Dólares... 165 00 15 50

Pesos argentinos... 100 00 00 00

Pesos argentinos... 167 00 167 25

Escudos portugueses... 00 00 00 00

BOLSA DE LONDRES

Exterior español, 4 por 100... 96 25 00 00 00

Consolidados, 4 1/2 por 100... 125 25 00 00

